

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7871 ALICANTE

Edicto

Don Jorge Cuéllar Otón, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Alicante con sede en Elche,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramitan Autos de concurso de acreedores abreviado núm. 000662/2014, SPIRAL SHOES INTERNACIONAL, S.L., en el que se ha presentado por la Administración Concursal el informe preceptuado en el artículo 74 LC.

Los interesados podrán impugnar el inventario y la lista de acreedores dentro del plazo de diez días, que se computará, para los no personados, desde la publicación del edicto en el "BOE".

Elche, 16 de febrero de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150009589-1